HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

1

Ref.Expte 351-HCD-2023
145-HCD-2024
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado los expedientes de referencia relacionado con solicitud de cámaras de seguridad y refuerzo de medidas de seguridad y prevención en diferentes puntos del distrito, las y los miembros de la Comisión solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTICULO 1°.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro le solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de instalar cámaras de seguridad y reforzar las medidas de prevención y seguridad en las siguientes zonas del distrito:

-En el Barrio Edgardo Blanco, en la intersección de las calles Coronel Cetz y Florencio Sánchez, y Coronel Cetz y Anatole France de la Ciudad de Martínez.

-En la calle Ada Elflein en la intersección con la Av. Andrés Rolón de la Ciudad de Beccar.

ARTICULO 2°.- De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 23 de Abril del 2024.-

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
FRENTE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Lucía Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO